



**CUBA NO QUIERE  
SOLTAR EL CANAL  
'TELESUR'**



**CUATRO CAMINOS  
NO LEVANTA  
CABEZA**



**MARISCOS EN LA  
TV Y PICADILLO EN  
LAS CASAS**



**FALTA GAS  
LICUADO, PERO NO  
POR TRUMP**



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



**"Ahora mismo tenemos mucha demanda de hoteles en Varadero", dicen en una oficina de turismo de La Habana. (14ymedio)**

## **Se dispara la venta de viajes a Cuba en previsión de la reducción de los vuelos**

**14ymedio/ M. J. Pentón, La Habana/ Miami | Enero 15, 2020**

Washington tomó la decisión de prohibir los vuelos chárter desde Estados Unidos a nueve aeropuertos cubanos a partir del 10 de marzo. (pág. 9)

## CRÓNICAS Y REPORTAJES



El Gobierno se niega a cooperar con organismos internacionales expertos en prisiones.  
(EFE)

## "Para evitar el estallido hay que atreverse al diálogo inclusivo", dice un juez afín al Gobierno

14ymedio, Madrid | Enero 13, 2020

La población carcelaria de Cuba asciende a 90.000 presos, situando a la Isla como país con más reclusos por cada 100.000 habitantes (794), por delante de EE UU, que es el segundo. El dato se ha dado a conocer este lunes en Madrid durante una rueda de prensa de las organizaciones europeas Cuban Prisoners Defenders y Civil Right Defenders en la que se ha presentado un informe detallado al que tuvo acceso 14ymedio hecho a partir de datos suministrados por una fuente anónima de alto nivel del Estado.

Al encuentro asistieron Javier Larrondo, presidente de esta ONG vinculada a la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), Erik Jennische (Civil Rights Defenders) y Edel González, expresidente del Poder Judicial en la provincia de Villa Clara y Reserva Especial para la dirección del Tribunal Supremo de Cuba, que admitió los grandes problemas que acusa la justicia cubana y los retos que afronta la sociedad.

El jurista, que salió de la Isla en octubre de 2018 hacia Perú para comenzar un doctorado sobre la eficacia del sistema judicial en Cuba, ha reivindicado en parte su validez. "El sistema judicial cubano es eficiente, funciona bien y contribuye a mantener el orden social, a diferencia de lo que ocurre en otros países de América Latina", afirmó. Sin embargo, la situación cambia, advierte, cuando el caso trasciende al derecho común y hay un trasfondo ideológico.

**"Es un tremendo error de los disidentes creer que los bufetes colectivos de abogados están vinculados a la Seguridad del Estado. La abogacía es muy independiente en Cuba", reclamó**

"Hay miedo cuando hay casos con contenido político", expresó, antes de añadir que "es un tremendo error de los disidentes creer que los bufetes colectivos de abogados están vinculados a la Seguridad del Estado. La abogacía es muy independiente en Cuba", reclamó.

Los datos del informe dejan claro que hay al menos 11.000 cubanos privados de libertad por "peligrosidad social predelictiva", además de un millar de presos de opinión, incluyendo los 126 presos políticos contabilizados por varias organizaciones de derechos humanos. Sobre estos últimos en concreto, González pidió al Tribunal Supremo Popular que analice su situación.

"No vengo en nombre del Estado cubano ni de la oposición. Estoy como parte del pueblo cubano que quiere dar un paso para defender los derechos humanos", alertó el jurista que, si bien es afín al régimen, ha reivindicado una salida a la situación que vive la Isla que debe estar vinculada a la negociación entre las partes.

González ha explicado en su intervención que recorrió la Isla hasta el último rincón y pudo advertir cómo existe una gran masa social de campesinos empobrecida porque el Gobierno no quiere entregarle las tierras. También ha denunciado que, desde que fue suprimida la Sala Constitucional, en 1973, ya no hay ninguna instancia que pueda resolver los conflictos entre el Estado y los ciudadanos.

**El jurista insiste sobre la necesidad imperiosa de "construir un puente entre el sistema y las personas que piensan diferente"**

También mencionó la imposibilidad de los emprendedores de conseguir financiación, insumos o maquinaria para que sus negocios prosperen y, aunque indicó que el embargo afecta a las posibilidades de desarrollo del país, fue contundente: "la burocracia cubana es corresponsable".

Todo esto, que además ha conducido a la población a la desesperanza, puede desembocar en un estallido social si no se toman medidas para solucionar las diferencias normales en una sociedad, reflexionó.

"Para evitar el estallido hay que atreverse al diálogo inclusivo sobre asuntos como la libertad de movimiento, la propiedad privada y la libertad de expresión", dijo. El jurista insiste sobre la necesidad imperiosa de "construir un puente entre el sistema y las personas que piensan diferente sin injerencia extranjera, sin agresividad y sin violencia".

"Hay muchos cuadros del sistema que también desean el cambio, pero tienen miedo", asegura.

Le extraña que, entre muchas otras situaciones similares, la Federación de Mujeres Cubanas no haya entablado un diálogo con las Damas de Blanco "para conocer sus problemas" y tampoco se haya interesado por asistir a los familiares de los galenos que tienen prohibido regresar al país durante ocho años como penalización por "desertar".

Otros datos que contiene el informe presentado esta lunes por Cuban Prisoners Defenders y Civil Right Defenders indican que cada año se inician en la Isla más de 32.000 causas penales que implican que entre 35.000 y 40.000 personas son acusadas en sede judicial, de las cuales entre el 93% y el 95% son declaradas culpables.

**"Sin duda alguna, y lleva siendo así desde hace decenas de años. El problema es que sólo ahora hemos podido demostrarlo con documentos oficiales indubitados"**

De los que son hallados culpables, un 69% (22.000 o 25.500 personas) recibe penas de prisión o trabajos en establecimientos penitenciarios.

Según el informe, hay un total de 127.800 personas que están cumpliendo tipos penales en Cuba, lo que la convierte en una de las mayores cárceles del mundo, dice Larrondo. "Sin duda alguna, y lleva siendo así desde hace decenas de años. El problema es que sólo ahora hemos podido demostrarlo con documentos oficiales indubitados", destaca.

En cuanto a los indultos, el informe documenta que en torno a 21.600 presos comunes obtienen al año beneficios de excarcelación anticipada, una política gubernamental, según denuncian, para controlar el gasto penitenciario y el hacinamiento en los centros.

Cuban Prisoners Defender añadió que lo más grave que ha podido contrastar es la represión que sufre la población cubana. "Una población no delictiva, tranquila. En Cuba no hay clanes, mafias ni conflictos raciales, religiosos o de otro tipo. En Cuba la población es buena, sencilla, de buen corazón. Su único delito es tratar de sobrevivir. El sistema no puede castigar ese intento de

supervivencia cuando es incapaz de darle al cubano los mecanismos para ella, porque se ha enfrentado con todo el mundo, y porque su política de derechos económicos, amén de otros derechos, no le permite por ley al cubano ni importar, ni recibir inversión para un negocio, ni tener suministro alternativo de insumos cuando los del Estado no son suficientes".





Los vuelos chárter son muy usados por los cubanoamericanos para viajar desde Miami a Cuba. (Semanario Acción)

## Estados Unidos prohíbe los vuelos chárter a toda Cuba menos a La Habana

14ymedio/EFE, La Habana-Miami | Enero 10, 2020

Un mes exactamente después de la suspensión de los vuelos regulares, el Gobierno de Estados Unidos ha anunciado este viernes que prohibirá los vuelos chárter desde su territorio a todas las ciudades de Cuba con excepción de La Habana. Esta decisión se enmarca dentro de una serie de represalias contra el régimen de la Isla por violar las libertades fundamentales y por su apoyo al Gobierno "totalitario e ilegítimo del expresidente Nicolás Maduro en Venezuela".

En una nota hecha pública por el Departamento de Transporte de EE UU este viernes, se informa que se cancelan todos los vuelos chárter desde cualquier punto del territorio estadounidense hacia cualquier destino en Cuba, con excepción del aeropuerto Internacional José Martí de La Habana. La medida entrará en vigor dentro de 60 días, calculados a partir de este 10 de enero.

El Departamento de Transporte dice haber tomado esta decisión a petición del Secretario de Estado, Mike Pompeo, quien explicó sus motivos en una carta fechada el 7 de enero y en la que aseguro que se trataba de "restringir aún más la capacidad del régimen cubano de obtener ingresos que utiliza para financiar la represión contra el pueblo".

Asimismo, señaló que el Departamento de Transporte va a poner en un "futuro próximo" un límite a los vuelos chárter públicos con destino al aeropuerto José Martí.

Los vuelos chárter son muy usados por los cubanoamericanos para viajar desde Miami a Cuba y dependen en su mayoría de empresas localizadas en el estado de Florida, donde viven muchos emigrados de la Isla. Esta variante de viajes había ganado más clientes a partir de las restricciones de los vuelos comerciales.

**Se trata de "restringir aún más la capacidad del régimen cubano de obtener ingresos que utiliza para financiar la represión contra el pueblo cubano", aseguró Pompeo**

Poco después del anuncio, el canciller cubano Bruno Rodríguez, criticó en su cuenta de Twitter la medida de Estados Unidos. El ministro de Relaciones Exteriores rechazó "enérgicamente" la decisión y consideró que se trata de una "grave violación de los derechos humanos, de la libertad de viajar de los estadounidenses y obstaculiza la reunificación familiar".

Esta misma semana Rodríguez había indicado que, según datos oficiales, en 2019 Cuba recibió 623.831 visitas de cubanos residentes en el exterior y, de ellas, 552.816 fueron realizadas por personas procedentes de EE UU.

El pasado 10 de diciembre la Administración de Donald Trump había prohibido los vuelos comerciales desde territorio estadounidense hacia la Isla, exceptuando los que llegan o parten desde La Habana. Las aerolíneas American, Delta y JetBlue se vieron obligadas a cancelar sus vuelos a nueve aeropuertos cubanos internacionales, entre las que figuran los de Santiago de Cuba, Camagüey, Varadero, Santa Clara y Holguín.

En esa ocasión, el Departamento de Estado consideró en un comunicado que esta "acción evita que los ingresos que llegan al régimen cubano sean usados para financiar la represión contra el pueblo cubano y su apoyo a Nicolás Maduro en Venezuela".

**Por su parte, grupos del exilio cubano respaldaron este viernes la restricción, mientras una legisladora demócrata que representa a Miami en el Congreso de Washington consideró que dañará a las familias**

Por su parte, grupos del exilio cubano respaldaron este viernes la restricción, mientras una legisladora demócrata que representa a Miami en el Congreso de Washington consideró que dañará a las familias cubanas separadas.

"El turismo a Cuba solo otorga ganancias al régimen castrista, quien usa las mismas para mantenerse en el poder, asesinando y reprimiendo al pueblo cubano durante más de 60 años, así como para mantener su injerencia en Venezuela y Nicaragua", señaló la Asamblea de la Resistencia Cubana, una plataforma de organizaciones opositoras de dentro y fuera de la Isla.

**El Centro para una Cuba Libre dijo, en el mismo sentido, que el dinero de los vuelos chárter va "directamente a las manos de los elementos más represores del régimen castrista"**

El Centro para una Cuba Libre dijo, en el mismo sentido, que el dinero de los vuelos chárter va "directamente a las manos de los elementos más represores del régimen castrista, que hoy en día no solo financian la represión de los cubanos sino al personal militar y de inteligencia que apuntala la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela".

La congresista demócrata Donna Shalala, que representa a un distrito de Miami de población mayoritariamente cubana, opinó, por el contrario, que es "una solución incorrecta a un problema complejo".

"Esta medida no dañará las arcas del régimen cubano. En cambio, castigará a las familias cubanas, familias que simplemente quieren visitar a sus seres queridos en la Isla", agregó.

" Desafortunadamente, mantener a las familias separadas se ha convertido en una práctica muy común bajo la Administración de (Donald) Trump, y este es solo otro ejemplo de la total falta de estrategia, previsión y humanidad de la Administración en el desarrollo de la política exterior de nuestro país", dijo Shalala.

John Suárez, director del Centro para una Cuba Libre, señaló que la medida que restringe aún más los vuelos a la Isla es "más que bienvenida" porque reducirá el flujo de divisas al régimen encabezado por Miguel Díaz-Canel.

**Fruto del deshielo iniciado en 2014, la Administración de Barack Obama y el Gobierno cubano anunciaron un acuerdo para restablecer los vuelos regulares directos**

El Ministerio de las Fuerzas Armadas (MINFAR), a través del Grupo de Administración Empresarial (GAESA), según el Instituto de Estadios Cubanos, "maneja más del 65% de los negocios financieros legales e ilegales del Gobierno cubano, incluyendo turismo, viajes y puertos", señaló Suárez.

Fruto del deshielo iniciado en 2014, la Administración de Barack Obama y el Gobierno cubano dirigido por Raúl Castro anunciaron en diciembre de 2015 un

acuerdo para restablecer los vuelos regulares directos y fomentar los viajes de ciudadanos estadounidenses a la Isla.

Sin embargo, desde que llegó a la Casa Blanca en enero de 2017, el presidente Donald Trump ha endurecido la política hacia Cuba con reducciones del personal diplomático, el aumento del embargo comercial, restricciones a los cruceros y límites a los viajes de estadounidenses a la Isla.



La reducción de vuelo charter entrará en vigor en marzo de este año. (EFE)

## Se dispara la venta de viajes a Cuba en previsión de la reducción de los vuelos

14ymedio/ M. J. Pentón, La Habana/ Miami | Enero 15, 2020

"Puede ser que tengamos una avalancha de cubanos que vendrán a visitar a su familia en las próximas semanas, pero después el panorama parece bien oscuro", teme Maykel, que trabaja en un local privado de La Habana Vieja. Como muchos cubanos que viven del turismo, el joven mesero ve con preocupación las últimas medidas tomadas por la Administración de Donald Trump en materia de transporte aéreo.

El pasado viernes Washington tomó la decisión de prohibir los vuelos charter desde Estados Unidos a nueve aeropuertos cubanos a partir del 10 de marzo.

El Departamento del Transporte también limitará a nueve o diez el número de vuelos diarios a La Habana, informan varios medios de Miami.

En la oficina de Cubatur, ubicada en los bajos del hotel Habana Libre, se viven días intensos. "Después de las vacaciones de Navidad, ahora está llegando mucha gente para contratar paquetes turísticos antes del mes de marzo porque están esperando que venga algún pariente de Estados Unidos antes del cierre de los vuelos chárter a varios aeropuertos cubanos", explica una empleada a este diario.

### **"Después de las vacaciones de Navidad, ahora está llegando mucha gente para contratar paquetes turísticos antes del mes de marzo"**

"Ahora mismo tenemos mucha demanda de hoteles en Varadero, los cayos y otras zonas de playa para las próximas ocho semanas", agrega. "Lo cual viene muy bien porque ha habido una disminución en la llegada de otras nacionalidades, así que este mes y el de febrero lo 'haremos' con el turismo cubanoamericano".

Maykel comparte ese optimismo para el corto plazo pero vaticina un futuro más negro que nunca. "Vamos a tener quizás unos días de vacas gordas pero después llegarán las vacas flacas y peor que las de ahora porque los emigrados eran una parte muy importante entre los clientes que atendemos, especialmente porque muchas veces vienen a consumir junto a su familia".

El 10 de diciembre entró en vigor la eliminación de los vuelos comerciales de aerolíneas norteamericanas a esos mismos nueve destinos, que incluyen populares ciudades como Santa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba y Varadero, entre otros.

### **El miedo a que la administración de Estados Unidos continúe con estas medidas y prohíba por completo los viajes a Cuba ha disparado la demanda de pasajes**

El miedo a que la administración de Estados Unidos continúe con estas medidas y prohíba por completo los viajes a Cuba ha disparado la demanda de pasajes a la Isla, según varias agencias de Miami.

"Hemos visto un fuerte aumento en la demanda de pasajes. Hay mucho temor porque la gente cree que de un momento a otro se van a terminar los viajes y no podrán ver más a sus seres queridos", dijo a el *Nuevo Herald* Maritza Díaz, empleada de la agencia CubaTur, con sede en Cutler Bay. "Los vínculos entre Miami y Cuba son muy fuertes. Con [George W.] Bush también prohibieron los viajes y la gente siguió yendo", añade.

En cambio, la agencia de viajes Via Cuba, en Los Ángeles (California); y Viaja a Cuba, en Houston (Texas), afirman no haber experimentado un incremento sustancial en los viajes a la Isla.

**"Hemos visto un fuerte aumento en la demanda de pasajes. Hay mucho temor porque la gente cree que de un momento a otro se van a terminar los viajes y no podrán ver más a sus seres queridos"**

American Airlines también ha confirmado una "gran demanda" en sus seis vuelos diarios a La Habana "durante todo el año" y sostiene que "los precios continúan variables". Un boleto para volar de ida y vuelta el próximo marzo, cuando entren en vigor las nuevas medidas, cuesta cerca de 200 dólares, un precio similar al del año anterior.

Emilio Morales, director de The Havana Consulting Group, cree, sin embargo, que los precios comenzarán a aumentar si crece la demanda. "No podrán volar a La Habana más de nueve vuelos chárteres diarios. Eso tendrá un impacto porque el volumen de la demanda será mayor que la oferta", dice el economista a el Nuevo Herald, y se pregunta si las personas "estarán dispuestas a pagar un precio excesivo por su viaje a Cuba".

A eso habría, además, que sumar los traslados dentro de la Isla, que incrementarán sustancialmente el costo de los viajes. "Un pasaje de La Habana hasta Santiago de Cuba no cuesta menos que 500 dólares si utilizas un servicio particular. Los transportes estatales son más baratos, pero son escasos y cobran el peso del equipaje", puntualiza.

"Al tener menos vuelos habrá menos posibilidad de transportar mercancía y dinero", agrega Morales, que enfatiza el impacto de esta medida sobre las remesas a Cuba, la segunda fuente de ingresos de la renqueante economía de la Isla.

**"Al tener menos vuelos habrá menos posibilidad de transportar mercancía y dinero", agrega Morales, que enfatiza el impacto de esta medida sobre las remesas**

"Casi la mitad de las remesas llega por vías informales, es decir, a través de mulas, que viajan de Miami a La Habana. Eso cambiará con la reducción de los vuelos", añade. El economista considera que la mitad de los cubanos que viajan a la Isla se verán afectados por las recientes medidas.

Adonis Ríos, un cubano residente en Homestead que se dedica a viajar semanalmente a Cuba para llevar mercancías y efectivo, sospecha que su negocio y estilo de vida se verá afectado por las recientes medidas de la Administración. "Si suben los precios de los pasajes no podré dedicarme a lo

mismo que hacía antes o tendré que subir los precios de las libras que llevo a Cuba", dijo.

Ríos vende su equipaje, unas 40 libras, a 9 dólares cada libra y entrega los paquetes a domicilio en el municipio de Regla, en La Habana. Además, vende la importación anual a la que tiene derecho por mantener su residencia en Cuba, cerca de 100 kilos, y funciona como puente para el envío de divisas.

**Vende la importación anual a la que tiene derecho por mantener su residencia en Cuba, cerca de 100 kilos, y funciona como puente para el envío de divisas**

"Mi negocio no hace rico a nadie, pero al menos me da para vivir decentemente y mantener a mi familia en Cuba", agregó.

Ríos, de 35 años, tiene en La Habana a su mujer y un niño de tres años, a los que "reclamó" a través del Programa de Reunificación Familiar Cubano (CFRP). El CFRP está detenido desde que EEUU evacuó el 60% de su personal diplomático en La Habana por los problemas de salud, asociados a supuestos ataques acústicos, que afectaron a sus funcionarios y cuyo origen aún no ha sido aclarado. La situación mantiene unos 22.000 casos en espera, lo que ha provocado protestas en el sur de Florida.

Como parte de la escalada de las tensiones entre EEUU y Cuba, Washington ha prohibido los viajes en crucero, en junio pasado, y limitado sustancialmente los vuelos a la isla, en represalia por el respaldo de La Habana al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, principal sostén económico del Gobierno de Miguel Díaz-Canel.

"A mí no me importa la política. Yo solo quiero ayudar a que mi familia viva mejor", dice Ríos. "No sé si Trump o Díaz-Canel son buenos o malos. Lo único que sé es que los que a quien más afecta toda esta bronca es a la gente de a pie".



Rebeca logra sacar ocho rodajas del pan del racionamiento y da cuatro en el desayuno a cada nieto, dos en el almuerzo y dos en la comida. (14ymedio)

## Mariscos y carnes en la Televisión Cubana, picadillos "extendidos" en las casas

Zunilda Mata, La Habana | Enero 16, 2020

La abuela mezcla las matemáticas con la comida. De cada pequeño pan que compra por el racionamiento saca ocho rodajas finísimas que parecen cortadas con un bisturí, pero su verdadera "obra maestra" la hace con la salchicha o *hot dog*. Puede obtener más de 25 fragmentos pequeños si antes lo abre a todo lo largo.

Rebeca, de 79 años, lleva casi dos décadas jubilada y ocupándose de cocinar para su hija, su yerno y los dos adolescentes en que se han convertido sus nietos. "Me dejan hacer la cocina a mí porque ellos casi nunca están en la casa y porque saben que yo no boto nada y estiro cada comida todo lo que puedo. Si los dejo, se gastan lo de una semana en un día".

En el mismo barrio del municipio Playa donde viven Rebeca y su familia hay varios restaurantes en moneda convertible que sirven platos que resuenan en los oídos y activan la salivación como ropa vieja, tostones rellenos y cordero al vino tinto, pero la realidad del fogón hogareño es muy diferente.

"Lo más importante es tener un cuchillo bien afilado porque de eso depende también cuántas porciones puedes sacar de cada alimento", cuenta la laboriosa abuela. "De una pechuga de pollo entera yo logro entre ocho y nueve bistec finitos", dice con orgullo.

"Un poco de harina, maicena y pan viejo no puede faltar porque eso ayuda a estirar cualquier cosa. Mis croquetas con cuadritos de sopa quedan para chuparse los dedos. Casi todas las semanas hago un poco y sirven para el almuerzo de los muchachos", cuenta sobre su receta estrella.

**"Harina, un par de cuadritos Maggi de pollo o res, un huevo, un chorrito de vino seco, cebolla, ajo, y un poquito de ralladura de nuez moscada que cuida como si fuera oro", enumera los ingredientes**

"Harina, un par de cuadritos Maggi de pollo o res, un huevo, un chorrito de vino seco, cebolla, ajo, y un poquito de ralladura de nuez moscada que cuida como si fuera oro", enumera los ingredientes. "Eso y el picadillo de salchicha es lo que más se come en esta casa", detalla mientras muestra un pequeño guayo en el que ralla uno a uno los *perritos*, como se le llama popularmente a los *hot dogs*, y que luego preparará en la sartén con un poco de salsa de tomate.

Los "inventos" de Rebeca, como ella misma los llama, no sorprenden a nadie en esta Isla. Después de décadas de carencias y sin poder asegurar qué determinado producto estará disponible cuando se necesite, los cubanos han tenido que echar mano del ingenio para variar los platos. Algunos lo logran con más éxito y otros con menos.

"Aquí cuando llegan los huevos por la libreta nos pasamos varios días comiendo lo mismo", cuenta Nelson, padre de dos niños que van a la escuela primaria en el municipio de Cerro y a los que deben suministrar también merienda para llevar. "No todos los días hay dinero para comprar galletas, así que a veces los mando con un pan con aceite, un pan con azúcar o un pan con perrito".

**Si algún chef se decidiera a redactar un menú con los productos que más se ven en las mesas cubanas desde hace varios años se parecería muy poco a los alimentos mostrados en Cuba Sabe**

Si algún chef se decidiera a redactar un menú con los productos que más se ven en las mesas cubanas desde hace varios años se parecería muy poco a los alimentos mostrados en las fotos del reciente Taller Internacional Cuba Sabe 2020, que se realizó en La Habana la pasada semana. Mientras en uno abundan los mariscos y las carnes, en el menú popular los picadillos "extendidos", las hamburguesas con algo de soya, las salchichas, los

cuadritos de sopa concentrado, el arroz, los frijoles y la harina dominan los platos.

Laurén se vanagloria de que una de sus abuelas trabajó como cocinera para un presidente de la República. Guarda con esmero el libro de cocina que heredó de la matriarca familiar y al que se asoma de vez en cuando para comprobar la distancia en años y en ingredientes que las separan. "Aquí detalla cómo hacer un buen bacalao y tengo que reírme, porque en esta casa no se come pescado hace años".

El pescado de mar, a pesar de vivir en una Isla rodeada de agua, se ha convertido en una exquisitez a la que pocos tienen acceso. "Los que viven cerca de la costa o tienen algún contacto con un pescador se salvan, pero con lo que me piden por un pargo yo compro varios paquetes de *perritos* o varios tubos de picadillo de pollo", apunta Laurén.

La carne de res y de cerdo también se ha ido ausentado de la dieta familiar. La primera debido al colapso de la ganadería y los elevados precios en el mercado en moneda convertible, la segunda en los últimos años por falta de alimento animal y la imposición de precios topados que han dañado la producción privada.

### **Ese lugar lo han ocupado los carbohidratos, un mayor consumo de pan, el arroz, algunas viandas como el boniato y la yuca**

Ese lugar lo han ocupado los carbohidratos, un mayor consumo de pan, el arroz, algunas viandas como el boniato y la yuca; pero sin que ocurriera un aumento significativo en la ingesta de vegetales o frutas debido a su elevado precio. Varios nutricionistas consultados por este diario aseguran que "las harinas, el arroz y el azúcar ocupan buena parte de la dieta diaria de los cubanos actualmente".

Esta situación se refleja en los indicadores de salud. Según las estadísticas oficiales, en 2006 el 15% de la población cubana presentaba deficiencias de hemoglobina. La desnutrición y la falta de hierro en la dieta hicieron descender incluso la edad promedio de la menopausia en las mujeres, de 50 años en 1985 hasta acercarse a los 45 en ese momento.

Un estudio publicado 13 años después confirmó la permanencia del problema. "La anemia por deficiencia de hierro constituye el principal problema de nutrición en nuestro país", precisa una investigación publicada en la Convención Internacional de Salud Pública Cuba Salud 2018. "Entre las causas se invocan la baja ingestión de hierro", añade el texto.

En una carnicería estatal dentro de un complejo de tiendas de la calle Ayestarán en La Habana, la empleada confirma a *14ymedio* la alta demanda que existe alrededor de los productos más baratos. "Aquí lo que más se venden son las salchichas, los picadillos de pollo o de pavo, las hamburguesas que vienen por unidades y el pollo en piezas siempre que sea muslo o contramuslo".

"La pechuga es más cara y la compra menos gente y las latas de sardina han subido un poco de precio y ahora tienen menos salida, carne de res no nos suministran hace mucho", explica. A pocos metros, en una especie de contenedor habilitado para vender conservas y otros productos, el trabajador que despacha agrega su lista. "Aceite vegetal, cuadritos concentrados, galletas dulces, refrescos instantáneos para preparar en la casa y salsa de tomate es lo que más despacho cada día de alimentos".

**Quizás uno de los pocos puntos en común que todavía guarda la comida tradicional cubana con lo que se sirve en el interior de los hogares es el protagonismo del arroz y los frijoles**

Los colorantes, para el arroz amarillo, los sazonadores completos, el comino en polvo y la hoja de laurel son de las especias más demandadas por los clientes a los vendedores que tienen sus puestos en algunas esquinas o dentro de los mercados agrícolas. "La gente viene buscando algo para darle sabor a cualquier cosa, porque con uno de estos sobrecitos de 'todo sazón' se puede desde salvar un picadillo de pavo hasta hacer unas croquetas que no necesiten ni gota de carne", comenta otra vendedora.

"Todo lo que sirva para estirar tiene mucha demanda", aclara.

Quizás uno de los pocos puntos en común que todavía guarda la comida tradicional cubana con lo que se sirve en el interior de los hogares es el protagonismo del arroz y los frijoles, hasta el punto de que para la mayoría de las personas en esta Isla si el plato principal no está acompañado por alguno de ellos en sus múltiples variantes puede decirse que está "incompleto".

Rebeca lo sabe muy bien y trata de garantizar para su familia un poco de "arroz con algo" cada día. "La proteína puede estar o no estar, se puede hacer trampa y sacar unas croquetas de la nada o alargar un picadillo, pero mis dos nietos tienen que llenarse con arroz".



Es necesario hacer cola durante casi media hora para acceder al mercado de Cuatro Caminos. (14ymedio)

## Cuatro Caminos no levanta cabeza

Luz Escobar, La Habana | Enero 13, 2020

Aún no se han cumplido dos meses desde la reinauguración del mercado de Cuatro Caminos y ya ha sufrido dos cierres temporales. Este sábado, el establecimiento volvió a abrirse completamente después de cinco días con el área de alimentación clausurada.

La corporación estatal Cimex confirmó a este diario que el mercado sufrió averías que dificultaron la prestación de servicios, por lo que el 6 de enero se procedió a un cierre parcial para realizar "labores de mantenimiento, solución de averías, reabastecimiento e inventario".

En una nota difundida a través de sus principales canales de comunicación, Cimex ya había explicado que las principales acciones del proceso de mantenimiento fueron en las áreas de congelación y refrigeración y que, además de pulir pisos, hubo que reparar la puerta de la entrada por la calle Arroyo, más otros arreglos eléctricos.

Una vecina del céntrico mercado, que posee una cafetería privada frente a su entrada, confirmó a este diario que "solo fueron cinco días que esa parte del mercadito de comida estuvo cerrado" y "nunca" lo hizo completamente.

Sin embargo, poco se ha notado el presunto reabastecimiento prometido por Cimex.

Caminar este sábado por algunos de los departamentos, con sus pasillos pulidos, iluminados y espaciosos, se asemejaba a pasear por un museo de arte moderno.

"Yo no sé para qué tanto dinero gastado en este super espacio. Mira, en la parte de los productos del agro ahora mismo solo hay col, tomate, piña, calabaza y frutabomba", dijo a *14ymedio* una empleada de área de productos agrícolas.

Para entrar en el centro comercial había que esperar en una cola durante al menos 25 o 30 minutos, todo para no encontrar en sus estantes productos tan demandados como la mantequilla, las pechugas de pollo, y los huevos. El departamento de limpieza y el de útiles del hogar exhibían también una gran pobreza en su abastecimiento.

"Eso allá dentro da pena. He visto a veces las vidrieras vacías, el mismo producto repetido hasta el infinito. Hoy no hay ni un cuarto de todo aquello que mostraron con orgullo los dirigentes del país por la televisión en el día de su reapertura por aquello de los 500 años de La Habana", dijo a este diario otro vecino del inmueble.

**En cada entrada del edificio hay de dos a cuatro oficiales controlando el paso de los clientes, que pueden acceder de 10 en 10**

En los alrededores del mercado hay una amplia presencia policial y gran cantidad de cámaras de vigilancia. En cada entrada del edificio se ve a entre dos y cuatro oficiales controlando el paso de los clientes, que pueden acceder de 10 en 10 para evitar que entre una gran cantidad de personas en un mismo espacio de tiempo.

La instalación, reinagurada el pasado 16 de noviembre después de años de reparación total, cerró sus puertas el mismo día de su apertura oficial por los incidentes que se produjeron como consecuencia de las aglomeraciones. Varios incidentes lamentables que fueron bautizados por los internautas en redes sociales como la Batalla de Cuatro Caminos provocaron grandes pérdidas económicas y los directivos tomaron la decisión de cerrar sus puertas para reparar los desperfectos causados.

Presentado ante las cámaras de la televisión nacional como un mercado moderno y a la altura del siglo que corre, el espacio demostró finalmente no poder escapar de los mismos problemas que vive cualquier otra tienda del país.

Hace poco, ante unas lluvias que vivió la capital, circularon en Facebook imágenes de inundaciones que afectaron parcialmente el mercado. Un vecino que también vio su vivienda bajo las aguas la pasada semana resumía así la situación: "Mucho invirtieron en el edificio pero la infraestructura que lo rodea está igualita".





El Gobierno cubano, a través de la Upec, ha llamado a reclamar una *Telesur* sin "amenazas". (EFE)

## Cuba no quiere soltar *Telesur*

14ymedio, La Habana | Enero 14, 2020

La Unión de Periodistas de Cuba (Upec) está en pie de guerra en contra de los dirigentes venezolanos que quieren reestructurar *Telesur*. A través de una nota, la organización oficialista condena las "pretensiones de la ultraderecha regional que busca silenciar la verdad que día a día difunde la cadena".

El presidente del Parlamento, Juan Guaidó, reconocido como jefe del Gobierno venezolano por más de medio centenar de países, avanzó el sábado su intención de "recuperar la señal de *Telesur*". El día siguiente detalló sus planes, que pasan por la constitución de una comisión que asumirá "la tarea de coordinar con los aliados de la región para iniciar el proceso de sustitución efectiva de la señal actual por un nuevo contenido plural y democrático que pueda ser transmitido y sintonizado progresivamente dentro y fuera de Venezuela".

**La Upec considera una amenaza de "los títeres del imperialismo estadounidense en América Latina y el Caribe" que "lo que busca –en nombre de la sacrosanta 'democracia'– es ocultar la realidad de Nuestra América (sic.)"**

La Upec considera una amenaza de "los títeres del imperialismo estadounidense en América Latina y el Caribe" que "lo que busca –en nombre

de la sacrosanta 'democracia'– es ocultar la realidad de Nuestra América (sic.)".

*Telesur* (Televisión de Sudamérica C.A.) fue fundada en 2005 por Hugo Chávez y es propiedad de los Gobiernos de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Uruguay. Además, ha tenido sede en Quito y contado con financiación del Gobierno de Argentina durante el periodo kirchnerista.

Su señal llegó a Cuba en 2007 y la Upec la considera "una brecha de libertad de prensa y esperanza contra la censura de los Gobiernos fascistas de la región que reprimen, matan y mutilan a sus ciudadanos con la complicidad de las oligarquías mediáticas".

Sus críticos, en cambio, la consideran un medio de propaganda bolivariana que "promueve a grupos terroristas", la desigualdad y la desinformación, como declaró el propio Guaidó el pasado domingo.

La Upec considera que esta postura del dirigente venezolano está alentada por el presidente de EE UU, Donald Trump, "y su mirada de Latinoamérica y el Caribe como patio trasero". Además, añaden que se pretende terminar así con una emisora que ha dado voz a quienes no la tienen y "que la única voz sea la de los medios de comunicación al servicio de los centros de poder".

La organización periodística cubana, que se ha sido un obstáculo al pluralismo en la prensa en la Isla, reivindica la neutralidad y profesionalidad de *Telesur* y cómo ha puesto en la agenda mediática temas de Latinoamérica y el Caribe, regiones sobre las que, a su juicio, hay menor cobertura desde los medios internacionales.

**Sus críticos, en cambio, la consideran un medio de propaganda bolivariana que "promueve a grupos terroristas", la desigualdad y la desinformación, como declaró el propio Guaidó el pasado domingo**

La Upec cita a Fidel Castro para recordar que bautizó al canal "trinchera de ideas" y destaca la importancia de *Telesur* en la cohesión de los pueblos latinoamericanos y en el freno a las "mentiras promovidas por la hegemonía comunicacional capitalista".

Por último, llama a los seguidores de la cadena a defender en redes sociales la permanencia del canal en la órbita del Gobierno chavista. "Que cada persona grite bien alto: #YoTambiénSoyTeleSUR, para evitar que nuestra voz sea censurada".

Aún sin sumarse al *hashtag*, por la prontitud de su reacción, Díaz-Canel ya ha manifestado su alineamiento con esta posición compartiendo un mensaje en

su cuenta de twitter. "Rechazamos enérgicamente amenazas contra la voz y la imagen de los pueblos que luchan y resisten la embestida imperial. Desde Nuestra América y el mundo: #VivaTeleSUR"

Juan Guaidó explicó este domingo que la Comisión Presidencial para la reestructuración de *Telesur* estará conformada por un equipo cuyos nombres serán anunciados en los próximos días y serán "profesionales con experiencia e independencia quienes dirigirán el proceso para poner la señal al servicio de la libertad".

La llegada de *Telesur* a Cuba representó para muchos un aire fresco informativo en comparación con los noticieros nacionales, marcados por la propaganda política y el secretismo. Los televidentes preferían las coberturas del canal multiestatal porque contaban con mayores recursos, corresponsales en una extensa geografía y combinaban con efectividad el uso de las nuevas tecnologías.

Uno de los rostros emblemáticos de *Telesur* ha sido Walter Martínez, presentador del programa de análisis informativo Dossier. El periodista fue varias veces alabado por Fidel Castro por sus comentarios, en los que ha mostrado una férrea simpatía por el Gobierno cubano y una militante crítica contra Estados Unidos.

### **La llegada de *Telesur* a Cuba representó para muchos un aire fresco informativo en comparación con los noticieros nacionales, marcados por la propaganda política y el secretismo**

Ante las cámaras de la cadena también desfilaron varios rostros de locutores y periodistas cubanos que vivieron su fichaje con *Telesur* como una importante oportunidad profesional y económica, porque la multiestatal paga salarios muy por encima de los bajos sueldos que se devengan en la televisión cubana.

Sin embargo, con el paso de los años el entusiasmo por *Telesur* fue declinando. La llegada de las nuevas tecnologías, la difusión del paquete audiovisual y un creciente acceso a internet permitió a los cubanos acceder a otras fuentes informativas más diversas.

Con el tiempo también se ha notado un deterioro en las coberturas, el nivel de los invitados y la presencia en el terreno de *Telesur* debido a la salida de varios países que apoyaban económicamente a la cadena.



Genlui tiene prohibido pasar a la oficina si no es acompañada del administrador o de un especialista. (Cubamet)

## Impugna su despido por la Oficina del Historiador para denunciar las "arbitrariedades"

14ymedio, La Habana | Enero 10, 2020

Claudia Genlui Hidalgo, trabajadora de la Oficina del Historiador despedida a finales de diciembre tras ofrecer una conferencia sobre arte independiente en la Embajada de la República Checa, presentó una apelación ante la Fiscalía General esta semana a pesar de su desconfianza en la utilidad del trámite.

"No creo que se me devuelva el cargo y muchísimo menos el puesto que tenía dentro de la Oficina del Historiador, ellos fueron muy claros y va más allá de si cometí o no una infracción. Hace rato que les molestaba que yo estuviera en ese puesto. Cuando en el mes abril comenté el arresto de Luis Manuel Otero durante la Bienal, detenido por hacer una carrera por Daniel Llorente, se creó ya cierta presión sobre mí para que yo pidiera la baja, pero yo decidí que no lo haría", cuenta a *14ymedio*.

Según recuerda, en aquel momento la presión vino también de su jefa, que llegó a enviarle un mensaje para decirle que debería pedir la baja en el centro laboral por salir en defensa del artista, que además es su pareja. "No me

parecía justo y no la pedí. Eso quedó ahí, pero se generó mucha tensión", añade.

Aunque Genlui no tiene buenas expectativas con el proceso iniciado ahora, sostiene que ha decidido llevarlo a cabo "para darle visibilidad al proceso" y que queden al descubierto "todas esas grietas y arbitrariedades que se cometen y se han cometido".

Para la curadora son muchos los intelectuales y personas que "alguna vez estuvieron vinculadas a un cargo dentro de las instituciones como trabajadores y, por pensar diferente o relacionarse con personas que piensan diferente, fueron sometidas a la separación definitiva de su centro laboral u otras sanciones, como es el caso de Oscar Casanella".

**Son muchos los intelectuales y personas que "alguna vez estuvieron vinculadas a un cargo dentro de las instituciones como trabajadores y, por pensar diferente, fueron sometidas a la separación definitiva de su centro laboral"**

Ahora la Fiscalía tiene un plazo de 60 días máximo para dar una respuesta a la historiadora del arte, que le entregó una copia del documento legal remitido por sus abogados el 30 de diciembre. "En esa apelación se narran los hechos tal y como ocurrieron", reivindica.

Los trabajadores de Factoría Habana, la galería de arte de la que fue expulsada, rechazan la medida que se le impuso, según su versión. "Uno de ellos protestó porque en la reunión que se hizo para hablar de mi expulsión no pudo estar presente al estar de vacaciones y solamente se enteró por las redes. Al regresar dejó clara su posición, igual que mis otros dos compañeros. Incluso la administración me ha apoyado en todo momento", esgrime.

Pese a ello, Genlui tiene prohibido pasar a la oficina si no es acompañada del administrador o de un especialista. "El otro día quería subir a recoger unas cosas que había dejado. El hecho de que no me dejaran pasar fue impactante para mí, pero es la orden que les han dado", explicó. "Concha Fontenla, mi directora, ni me defendió ni me condenó, simplemente se limitó a mandarme un mensaje para decirme que me deseaba suerte y, más recientemente, otro para desearme feliz año".

La historiadora asegura que lo justo sería que haya un juicio en el que pueda exponer todas las razones por las que considera injusta la medida y se conozca la verdadera razón por la que ha sido apartada de manera definitiva de su puesto laboral.

Antes de ser despedida Genlui ocupaba el cargo de especialista principal de Factoría Habana, lo que, en la práctica la convertía en directora de la institución. Además, forma parte del Movimiento de San Isidro y ha llevado a cabo varios trabajos vinculados con el arte independiente y curadurías como la del proyecto de Luis Manuel Otero Alcántara, *La bandera es de todos*.





Javier Larrea Formoso heredó de su abuelo el amor por perros, gatos y cuanto ser vivo habite estas tierras. (Facebook)

## "El maltrato animal y la violencia social están relacionados"

14ymedio, La Habana | Enero 14, 2020

Estudiante de derecho, Javier Larrea Formoso heredó de su abuelo el amor por perros, gatos y cuanto ser vivo habite estas tierras. Este enero ha lanzado la iniciativa de la red Bienestar Animal en Cuba (BAC) para coordinar esfuerzos y lograr un trabajo más efectivo en esta tarea de protección.

**Pregunta.** Se ha anunciado oficialmente la redacción y próxima aprobación de una legislación contra el maltrato animal. ¿Qué se debe tener en cuenta a la hora de elaborar ese cuerpo legal?

**Respuesta.** En cuanto a la presentación del decreto ley por el Ministerio de la Agricultura en noviembre de 2020, creo que lo primero que hay que ver es desde qué punto se hizo el análisis, desde el punto de vista sociológico viendo los principales factores que inciden en nuestra sociedad y desde el estudio del derecho como un fenómeno multicausal y que debe ir de mano de la sociedad. Debe tenerse en cuenta también el método que se usa para hacer una comparación con legislaciones de otros países. Hay muchas legislaciones que tienen un propósito bien definido y son muy avanzadas con respecto al

tema de la protección de los animales, ya sea por la vertiente del bienestar animal o por la vertiente de la teoría de los derechos de los animales.

### **Se han realizado diversos estudios para determinar qué cosa puede considerarse como maltrato animal y cuáles son los límites**

Lo otro es llegar a definir las tipologías de lo que es maltrato animal en Cuba. Desde la doctrina existen muchas definiciones y se han realizado diversos estudios para determinar qué cosa puede considerarse como maltrato animal, cuáles son los límites, qué características poseen para ser consideradas como maltrato animal.

**P.** ¿Una legislación contra el maltrato o a favor del bienestar?

**R.** Me parece satisfactoria que entre las muchas variables que existen, el Estado se incline desde el punto de vista jurídico por la del bienestar animal. La variante de los derechos del animal ha generado demasiada polémica al ser vista como algo desproporcionado y hasta extremista. La posición a favor del bienestar alcanza un mejor equilibrio entre las teorías existentes. En Cuba muchas personas comen carne y al mismo tiempo aman a los animales. En los conceptos del bienestar animal se busca incluso que en la muerte no haya sufrimiento. La teoría de los derechos animales chocaría en Cuba con muchos otros intereses y tendencias como por ejemplo con las religiones afrocubanas que incluyen el sacrificio animal entre sus costumbres y rituales. La teoría del bienestar animal parece ser la más flexible para todas las partes.

**P.** ¿Y cómo definir entonces legalmente el maltrato?

**R.** El maltrato constituye una causa de sufrimiento o daño, pero varía en dependencia de los actos y de la magnitud de los mismos. El maltrato puede incluir el sufrimiento ocasionado por una crueldad intencional, dolosamente, o puede ser ocasionado de forma imprudente o negligente. Hay que determinar cuál sería la agresión infligida por otras razones como puede ser para la obtención de carne o piel o experimentos científicos con animales donde no existen regulaciones.

Hay muchos enfoques y una ley de bienestar animal no va dirigida, como a veces las personas manifiestan, a animales domésticos o a animales de compañía, como se les conoce desde la veterinaria, sino que van incluidos los animales que diariamente sufren maltratos y que se utilizan en la industria o en el transporte; va a todas las especies de animales no solamente a perros y gatos.

Lo otro sería cómo ubicar el maltrato, que hay dos variantes, la intencional dolosa premeditada y la negligente culposa, que también debe ser

sancionada. Aunque no haya habido intención de ocasionar un daño, la negligencia debe ser reprimida desde la norma. La omisión de proporcionar alimentos, alojamiento, atención veterinaria de forma adecuada puede ser una de las causales que entren dentro de las causales de esa vertiente. Aunque la persona no tuvo la intención de ocasionar daño, debe ser sancionada igual.

**P.** ¿Y el abandono?

**R.** Hay que tener en cuenta también que el abandono es una de las prácticas más habituales en nuestra sociedad y eso debe ser de las primeras cosas a sancionar. Cuando una persona adopta a un gatico o a un perrito adquiere una responsabilidad que no debe descuidar. También tenemos la situación de mantener animales en instalaciones indebidas como es el caso de Zoonosis. Basta hacer una visita allí para comprobar que hay una mala higiene y no se le da a los animales la atención necesaria y eso debe contemplarse en la norma. También practicarle mutilaciones, herirlos, matarlos, tratarlos como un objeto cuando se les ofrece como premio y en último caso, aunque no de menor importancia, está el caso de golpearlos, abusar de ellos sexualmente. Hay un caso de un individuo que ha abusado sexualmente a perros y luego sube los videos a internet ya eso roza con la alta peligrosidad social y esas actitudes deben entrar en el ámbito del derecho penal, más allá de lo administrativo.

### **No debe dejar de relacionarse el maltrato animal con lo que es la violencia social y familiar**

No debe dejar de relacionarse el maltrato animal con lo que es la violencia social y familiar. El tema del maltrato animal no es un capricho, porque muchas veces se ejerce el maltrato animal como una manera de intimidar a otros miembros de la familia.

**P.** No solo basta esterilizar, adoptar y proteger, sino que también hay una sensibilidad que debe fomentarse desde el hogar, la escuela y la comunidad. ¿Cómo es actualmente esa formación de valores en cuanto al respeto a otros seres vivos?

**R.** El maltrato animal en el entorno social y familiar siempre va dejar un efecto devastador en los menores de edad. Estos niños siempre van a evidenciar en su entorno las huellas de haber sido al menos testigos de maltrato animal y ellos pueden reproducir estas prácticas al punto de convertirse en otros hechos delictivos.

Todo esto tiene que ver con condiciones que motivan problemas de conducta, emocionales y sociales. Los niños son una responsabilidad de los padres y les

toca a ellos sembrar en sus hijos el amor a los animales. Un niño no nace odiando a los animales, su inclinación natural es la de proteger y cuidar su entorno que le rodea; esas prácticas son aprendidas y luego son reproducidas.

### **En el ámbito de la violencia doméstica los niños pueden aprender que los animales pueden ser maltratados**

En el ámbito de la violencia doméstica los niños pueden aprender que los animales pueden ser maltratados y que esa conducta agresiva que ellos ven en sus padres puede llegar a ser aceptable contra los humanos y en eso consiste la alta peligrosidad en este tema y cómo no se ha trabajado bien porque no hay una cultura del trato con los animales que debe ser cultivada en el propio hogar.

**P.** Las nuevas tecnologías han ayudado mucho a visibilizar esta causa y a que los cubanos preocupados por los animales se organicen. ¿Cómo lo ve?

**R.** Las redes sociales han jugado un papel fundamental, porque aunque este problema ha existido siempre las redes sociales lo han visibilizado; han facilitado que en Cuba las personas sepan lo que ocurre, cómo los animales son maltratados, son agredidos sin que haya ningún tipo de protección hacia ellos. Es un tema que ha calado hondo y ha hecho que muchas personas participen, siendo parte y voceros de la protección a los animales. La causa animalista es una iniciativa que ha surgido desde la propia ciudadanía, que le está exigiendo a las instituciones que actúen para proteger a los animales.

**P.** Cómo ha sido el contacto y la interacción con las autoridades hasta ahora cuando han planteado sus demandas como protectores ya sea en las calles, frente a entidades como Zoonosis o en reuniones oficiales?

**R.** En lo personal debe decir que con Zoonosis he tenido algunas buenas experiencias y otras malas. Aunque existen en Zoonosis algunas decisiones administrativas dentro de las estructuras internas que pueden ser tenidas en cuenta, lo principal es aprobar una ley que establezca los principios y la política estatal respecto al bienestar animal en Cuba.

### **La red busca involucrar a todas las personas, hasta aquellos que ni siquiera pueden tener un perrito en su casa**

**P.** Ha creado la red Bienestar Animal en Cuba (BAC). ¿En qué consiste? ¿Cómo se puede ayudar?

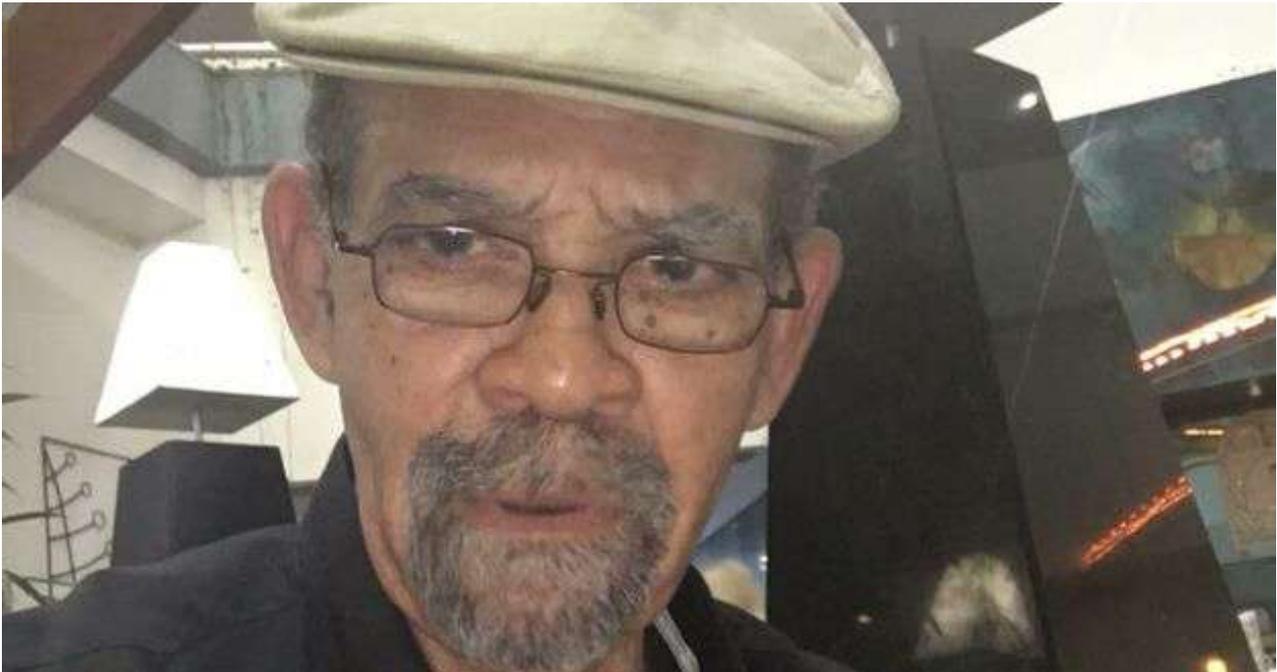
**R.** Recientemente he lanzado esa red donde las personas se sientan parte. Me gusta enfatizar que se trata de una red no de un grupo ni de una asociación u

organización. La red busca involucrar a todas las personas, hasta aquellos que ni siquiera pueden tener un perrito en su casa. Yo mismo he tenido experiencias negativas con mi familia que me han pedido que no traiga más animales a la casa. Por eso invitamos a todos ya sea brindando agua y comida o pasando tiempo con un animal, sean parte de esta iniciativa. Eso es lo que más ha gustado y ya tenemos más de 200 colaboradores. Tratamos que las ayudas se realicen en la zona donde viven los colaboradores para que estas actividades no interrumpen otras obligaciones con el estudio o el trabajo.

Conozco varios refugios, de hecho en un futuro quisiera tener uno a mi cargo. A veces se hace inviable mantener un refugio, sobre todo en un país como Cuba donde hay tantas necesidades. Solo por la cantidad de personas que se requiere y por el tema de la alimentación puede ser insostenible. La red pretende también aliviar el trabajo de los refugios, que las personas brinden sus casas como lugares de tránsito hasta que aparezca quien pueda adoptar al animal. De esta manera se distribuye mejor la responsabilidad que hoy cae sobre estos refugios.

**P.** Si tuviera que evaluar la actual situación del maltrato animal en Cuba, donde la nota 10 fuera muy poco maltrato y 0 muchísimo maltrato: ¿Dónde ubicarías a la Isla y por qué?

**R.** Si yo fuera a calificar al país en el tema del bienestar animal en una escala de 0 a 10 yo le daría una calificación de 2. Pero no me refiero solo al Estado, aunque tenga muchísima responsabilidad en el asunto. Esta calificación va también con la población, con las personas donde hay mucho por hacer en cultivar el amor hacia los animales. Si bien es cierto que a nuestra sociedad le falta mucho, hay que reconocer que en los últimos tres años se ha hecho el trabajo que no se hizo en décadas, aunque aún no estamos satisfechos.



A lo largo de su vida, Serafín Tato Quiñones se dedicó a reivindicar los valores de la cultura afrocubana. (Facebook)

## Muere en La Habana el investigador y ensayista Tato Quiñones

14ymedio, La Habana | Enero 12, 2020

El investigador y ensayista Serafín Tato Quiñones falleció en La Habana en la tarde de este domingo a los 77 años de edad. Considerado un experto en temas afrocubanos, el también historiador publicó varios estudios sobre el racismo en la sociedad cubana y la fraternidad Abakuá.

Nacido en La Habana en 1942, Quiñones trabajó como profesor de historia y periodista, además fue fundador y colaborador de numerosas publicaciones, realizó varias investigaciones socioculturales y laboró como guionista de programas televisivos.

De formación autodidacta, polémico, poseedor de profundos conocimientos sobre diversas religiones y prácticas de origen africano, Quiñones deja un vacío difícil de llenar en la cultura nacional.

Varios de sus cuentos, compilados bajo el título *Al final del terraplén, el sol* fueron ganadores del Premio David en 1970 y su volumen *A pie de obra* (1990) mostró su madurez como narrador. Uno de sus libros más reconocidos

ha sido *Ecorie Abakuá. Cuatro ensayos sobre los ñañigos cubanos* (1994), que consta de cuatro ensayos de corta extensión.

### **Quiñones se dedicó a reivindicar los valores de la cultura afrocubana y la participación de ñañigos y abakuá en las guerras de independencia**

A lo largo de su vida, Quiñones se dedicó a reivindicar los valores de la cultura afrocubana y la participación de ñañigos y abakuá en las guerras de independencia. Realizó varios documentales que resaltan las formas sincréticas particulares de la santería cubana, entre ellos *La magia del tambor* referido a los tambores Batá.

En su libro *Afrodescendencias*, mezcló géneros como la crónica, la entrevista, el relato, la leyenda y el ensayo para abordar el vínculo entre negritud y racialidad, oralidad y esclavitud, racismo y sociedad. Un volumen con tono desenfadado pero crítico en el que se incluyen testimonios de cubanos cuyo activismo o participación en sociedades secretas como la abakuá, los enfrentó a prejuicios sociales y políticos.

Tras conocerse este domingo la noticia de su muerte, en su muro de Facebook, el profesor y ensayista Julio César Guanche publicó una frase en homenaje a Quiñones. "Ha muerto el babalawo más culto de Cuba, el historiador más completo de la fraternidad Abakuá, un adalid del mundo popular".

Por su parte, el profesor Esteban Morales lamentó el fallecimiento de este "hombre de corazón limpio y de compromisos con la patria". "Lo perdemos cuando más lo necesitamos para la batalla decisiva que debemos librar contra el racismo".

Una de sus últimas presentaciones públicas ocurrió en septiembre pasado cuando impartió la conferencia *Addodis y Alakuata: Un breve intento de aproximación a la homosexualidad vista desde la religión popular cubana de los Orishas*.

Su cuerpo será velado en la funeraria de la calle 70 y 29 en el municipio habanero de Playa.



El déficit de GLP ha obligado a alargar el período de entrega a todos los clientes. (EFE)

## Más de 1,7 millones de cubanos afectados por la crisis de gas licuado

EFE, La Habana | Enero 16, 2020

La reducción de las importaciones de gas licuado de petróleo (GLP) para uso doméstico en Cuba, cuyo Gobierno atribuye al refuerzo de las sanciones de Estados Unidos, afecta al suministro de más de 1,7 millones de clientes, informó este miércoles la empresa estatal Unión Cuba-Petróleo (Cupet).

El déficit de GLP ha obligado a alargar el período de entrega a todos los clientes, tanto a los que lo adquieren de manera regulada por composición de núcleo como a los que los compran de forma liberada.

En el caso de las familias de dos personas, podrán comprar una bombona de gas cada 35 días y, de acuerdo a la escala establecida, el ciclo baja para aquellas con más integrantes hasta las que suben de diez, que lo recibirán cada 16 días, según detalla una nota publicada en la página web de Cuba-Petróleo.

Pero para los consumidores que compran ese producto de forma liberada, incluidos los trabajadores del sector privado que lo utilizan en negocios como restaurantes y cafeterías, la medida amplía el ciclo hasta 60 días para adquirir una bombona.

Asimismo, la empresa, perteneciente al Ministerio de Energía y Minas, insta a la población a adoptar medidas de ahorro y uso eficiente del gas licuado.

El jefe de combustibles domésticos de Cupet, Lucilo Sánchez, declaró a medios estatales que Cuba busca nuevos proveedores de GLP en Europa para sustituir las entregas que los suministradores contratados por la compañía cubana Corporación Panamericana S.A se negaron a realizar a finales de diciembre de 2019 y principios de enero de este año, como estaban planificadas.

Los posibles nuevos mercados están distantes y se decidió alargar el ciclo de entrega tanto a los 872.252 clientes que lo compran de manera "normada" como a los 830.972 que lo adquieren de forma liberada, precisó el directivo.

En ese sentido, advirtió de que habrá "mayores limitaciones" para los consumidores de combustible doméstico tanto del sector estatal como del no estatal, incluyendo a quienes gestionan determinados negocios privados, y recalcó que la prioridad la tienen la población y los centros o instituciones estatales que brindan servicios básicos.

**El ministro indicó que "no hay dificultades" para los consumidores de gas natural manufacturado, que se procesa a partir de los yacimientos de petróleo existentes en la franja norte occidental de Cuba**

Además señaló que la situación con el abastecimiento del denominado "gas de balita" es "compleja" porque en la Isla solo se puede producir alrededor del 20% de los volúmenes que se necesitan para cubrir la demanda.

No obstante, indicó que "no hay dificultades" para los consumidores de gas natural manufacturado, que se procesa a partir de los yacimientos de petróleo existentes en la franja norte occidental de Cuba.

Cuba produce 3,5 millones de toneladas de petróleo al año (22 millones de barriles), de los cuales se obtienen 2,6 millones de toneladas (16,3 millones de barriles) de petróleo crudo y aproximadamente 1.000 millones de metros cúbicos de gas natural, según cifras oficiales.

La producción de petróleo cubre aproximadamente el 48% de la demanda energética nacional, y se produce el 97% del gas natural asociado que se utiliza para la generación eléctrica y el consumo doméstico en La Habana.

Un comunicado de Cupet divulgado el pasado lunes para anunciar las dificultades en la importación de GLP recordó que durante 2019 el Gobierno de Estados Unidos. impuso nuevas y sucesivas sanciones a compañías,

armadores, buques y empresas de seguros con el objetivo de impedir la llegada de combustibles a Cuba, entre ellas a la Corporación Panamericana S.A, creada en la década de 1990.

**La producción cubana de petróleo cubre aproximadamente el 48% de la demanda energética nacional, y se produce el 97% del gas natural asociado que se utiliza para la generación eléctrica y el consumo doméstico**

En septiembre pasado la Isla atravesó una complicada situación energética porque dejó de recibir petróleo temporalmente debido a las presiones de EE UU a las navieras para evitar la llegada de combustible a Cuba en represalia por su apoyo a Venezuela, su principal proveedor.

En los últimos meses la administración de Washington ha aplicado nuevas sanciones contra Cuba que han impactado con dureza en su economía, en represalia por la supuesta injerencia cubana en la crisis venezolana y su apoyo incondicional al presidente Nicolás Maduro.

Desde que llegó a la Casa Blanca en enero de 2017, el presidente de EE UU, Donald Trump, ha endurecido la política hacia Cuba con reducciones del personal diplomático, el aumento del embargo comercial, restricciones a los cruceros y límites a los viajes de estadounidenses.

## OPINIÓN



Desde agosto rigen en Cuba nuevas regulaciones para la venta de un gas licuado que vuelve a faltar. (Granma)

## Falta gas licuado, pero no por culpa de Trump

Elías Amor, Valencia | Enero 15, 2020

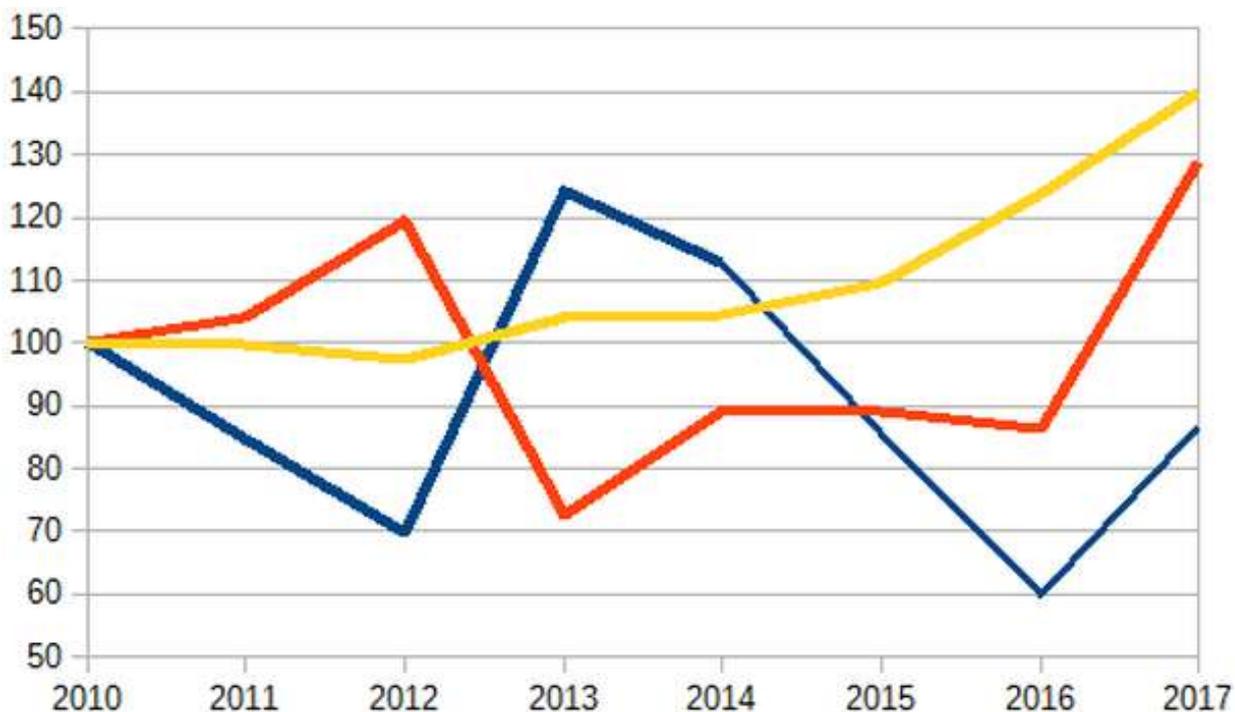
Sin gas, ¿cómo vamos a cocinar? Habrá que volver a las hogueras. El tema es que se acabó el gas licuado y el Gobierno dice que toca ahorrar. Un servicio básico para la población escasea, se agota y no hay perspectivas que mejore en los próximos meses.

En Cuba, según Onei, en el período 2012 a 2017 (últimos datos publicados) la producción nacional de gas licuado de petróleo, 53,3 mil toneladas/año resultó insuficiente para el consumo interno, estimado en promedio, en 129 mil toneladas/año, lo que obligó a importar el resto, situándose las compras en el exterior de este producto en una media de 87 mil toneladas/año, casi el doble de la producción nacional. El consumo de gas licuado representa el 92% de la oferta, y prácticamente el 100% corresponde a consumo de los hogares, ya que no tiene aplicaciones a la industria o servicios.

Las estadísticas oficiales permiten observar, además, que de todos los derivados del petróleo que se consumen en la economía cubana (fuel oil,

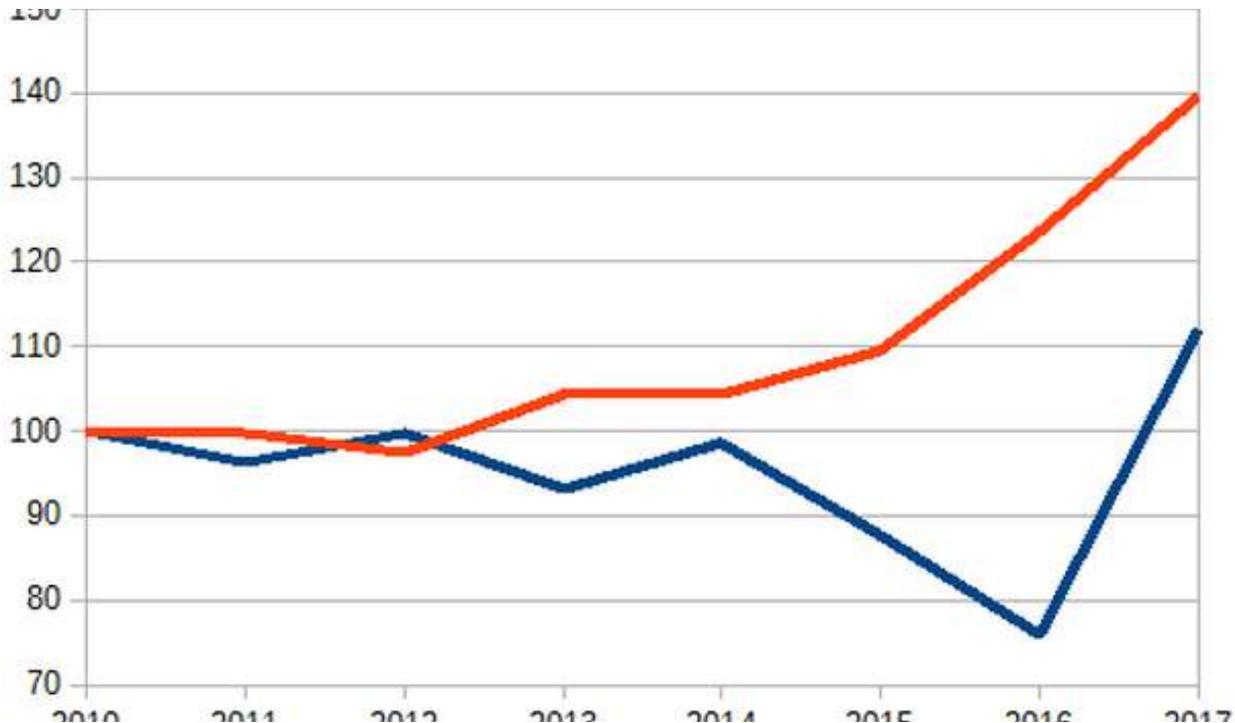
queroseno, gasolinas, diesel, etc.) resulta que el gas licuado, a pesar de que solo representa el 2,1% del total, sin embargo, en el período 2012-2017 es el que experimenta un mayor crecimiento en las cifras absolutas y relativas, un 43% de aumento, frente a solo un 0,5%, práctica estabilidad, del consumo total de derivados. Cabría señalar al respecto, que la creciente popularidad del gas licuado en el consumo energético en Cuba debería haber orientado las políticas del Gobierno, en el sentido de propiciar unos stocks de seguridad suficientes para afrontar situaciones como la que acaba de producirse.

En el Gráfico (Fig. 1), que incluye la producción nacional, las importaciones y el consumo de gas licuado de petróleo, se puede observar la evolución que experimentan las tres variables en el período 2010 a 2017, utilizando los números índices (base 100: 2010).



En color amarillo, el consumo experimenta un crecimiento continuo durante todos los años, que se acelera justamente a partir de 2015. La producción nacional, en color azul, muestra oscilaciones muy intensas, sin mostrar una tendencia capaz de dar respuesta a las necesidades de la población. Finalmente, en color rojo, las importaciones han sido el instrumento para compensar la débil y errática producción interna. Se observa cómo, en los años en que cae esta última, las importaciones aumentan, y viceversa. La tendencia cambia en los últimos años, con aumentos de las dos para atender el consumo en crecimiento.

En el Gráfico siguiente (Fig. 2), y para mayor claridad, se ha agregado la oferta de gas licuado (sumando la producción nacional y las importaciones) para comparar su evolución con la demanda (el consumo) utilizando igualmente números índices (2010:100).



El consumo, en color rojo, muestra una clara tendencia ascendente en el período considerado. Las familias cubanas aumentaron el consumo de gas licuado de petróleo de forma importante entre 2010 y 2017. Sin embargo, la oferta no reaccionó de igual forma. El proveedor del servicio, el estado (en Cuba no existen empresas privadas para hacerlo) el único que posee los medios de producción, es incapaz de atender las necesidades de la población, y se rezaga, por los límites de la capacidad productiva interna y las dificultades para la importación del gas. Esta es la historia, bien conocida por todos los cubanos. Una sociedad que no solo no puede elegir libremente lo que desea consumir, sino que vive racionada porque quien se encarga de producir es ineficiente e improductivo.

En todo caso, las autoridades dicen que este servicio esencial se ha agotado, y a la gente no le queda otro remedio que conformarse, como si no pasara nada. Situaciones como esta son frecuentes en la economía cubana a lo largo de los últimos 61 años. Se empieza por un producto y se acaba en cualquier cosa. Cabría pensar, sin embargo, que en cualquier país del mundo, este tipo de eventos provoca un estallido social contra el Gobierno que no es previsor. En Cuba, ya se verá. En todo caso, mal empieza 2020 para los cubanos. Si esto no se parece al temido Período Especial, que venga alguien y lo diga.

Como ocurre siempre en estos sucesos, la culpa de todos los males es del embargo de EE UU. Desde el régimen se insiste que durante el año 2019, el Gobierno de dicho país impuso nuevas y sucesivas sanciones a compañías, armadores, buques y empresas de seguros, con el objetivo de impedir la llegada de combustibles a la Isla, procedentes de Venezuela. Poca vista. Las políticas de compras y aprovisionamientos se basan en una diversificación de proveedores, precisamente para afrontar este tipo de situaciones. Cuba no está obligada a comprar todos los combustibles a Venezuela. Hay otros países productores. Mucha debilidad muestra Cuba y sus dirigentes al no actuar de manera adecuada ante este tipo de sucesos. Lo que ocurre es que para agitar la llama del enfrentamiento con EE UU cualquier cosa sirve. Incluso, dejar a los cubanos sin gas licuado para cocinar o la ducha con agua caliente.

Para las autoridades, los problemas empezaron el 26 de noviembre de 2019, con ocasión de la publicación de una sanción por parte de EE UU a la Corporación Panamericana SA, empresa creada por el régimen castrista para realizar las actividades de transporte del gas y controlada por Cubametales, entidad sancionada en junio por operar con el sector petrolero venezolano. Han tenido tiempo para adaptarse a la situación, que era previsible, e ir planificando actuaciones compensatorias. Un país en que toda la economía se encuentra bajo control absoluto del estado, y donde los agentes individuales no pueden actuar al margen de los poderes públicos, que ocurran estas situaciones de escasez no es otra cosa que el resultado de una torpe gestión por parte de quien controla todo el poder: el estado comunista. O tal vez peor, de la falta de recursos económicos para hacer frente a la situación. Una muestra más de debilidad.

**Cuba no está obligada a comprar todos los combustibles a Venezuela. Hay otros países productores. Mucha debilidad muestra Cuba y sus dirigentes al no actuar de manera adecuada ante este tipo de sucesos**

Al parecer, las autoridades apuntan a que la Corporación Panamericana tenía el contrato del suministro de gas licuado del petróleo (GLP) para el consumo de la población y de los sectores, estatal y no estatal, pero los proveedores se negaron a realizar las entregas planificadas a finales de diciembre y comienzos de enero como consecuencia de las sanciones. Desde el momento en que la empresa recibió las notificaciones sancionadoras, el régimen ha estado realizando gestiones para lograr el suministro de GLP desde otros mercados, lo cual no se ha logrado concretar. Habría que preguntarse por qué. Rusia es uno de los grandes productores de gas del mundo, y que se sepa, sus relaciones con Cuba siguen siendo sólidas.

La nota informativa del régimen concluye diciendo que se continúan las acciones para lograr la importación de GLP, sin indicar nada más. Además, se

confirma que los inventarios que actualmente existen en el país no cubren el consumo, mostrando una falta de previsión ya que cualquier país mantiene unos stocks de seguridad para evitar situaciones como esta. De modo que la falta de alternativas y de previsión, típicas del comportamiento burocrático estatal, han provocado las consabidas afectaciones en la venta normada y liberada de GLP.

El régimen comunista pretende que solo se garantice el servicio para los centros que presten servicios básicos a la población. La nota indica que se informará a la población en cada punto de venta de gas licuado las medidas de reducción del consumo que se aplicarán hasta tanto exista un suministro estable de GLP al país. Más o menos lo mismo que cuando los titulares de depósitos en moneda convertible acudan al banco a sacar sus fondos y no existan las divisas. Tendrán que esperar. Una espera eterna, injustificada y que provoca rechazo por la forma de someter a los cubanos a estas prácticas abusivas. Presiento que en las tiendas en divisas, las cocinas eléctricas se van a vender, y mucho.

---

Nota de la Redacción: Este texto fue publicado originalmente en el blog *Cubaeconomía* y se reproduce aquí con permiso del autor.



Cuesta trabajo creer que un militar iraní haya podido confundir un avión comercial con un misil crucero. (EFE)

## Armas letales en manos irresponsables

Reinaldo Escobar, La Habana | Enero 12, 2020

El derribo en Irán de un Boeing 737 de Ukraine International Airlines, que cubría la ruta entre Teherán y Kiev, alimenta la discusión sobre los riesgos de la tenencia de armas letales en manos irresponsables.

La tragedia que acabó con la vida de 176 seres humanos ha sido explicada como fruto de "un error humano". Amir-Ali Hajizadeh, comandante de las Fuerzas Aeroespaciales iraníes, ha explicado que confundieron el avión con un misil crucero. "El operador tenía solo 10 segundos para tomar una decisión" y, como aparentemente "hubo un fallo en el sistema de comunicación", optó por disparar. Dicho de otro modo, ante la duda de si el que volaba era culpable o inocente, prefirió clasificarlo de enemigo y eligió eliminarlo, tal vez por no quedar como un indeciso ante sus jefes.

En 1967 un avión Ilyushin Il-14, de fabricación soviética, fue derribado en Cuba por un cohete tierra aire. Según los testimonios recogidos entre excolegas de armas de las Tropas Coheteriles Antiaéreas (TCA), así ocurrieron los hechos.

La Unidad Militar 3700 de las TCA, conocida como El Cayuelo, ubicada cerca de la costa norte, a poco más de 30 kilómetros de la capital, hacía las

habituales prácticas de preparación combativa. Desde la jefatura indicaron a los oficiales al mando de la unidad que hicieran el seguimiento a una nave que en esos momentos regresaba de Santiago de Cuba con destino a La Habana. Volaba con solo tres tripulantes a bordo.

La nave en cuestión era un Il-14 y entre los entendidos se le mencionaba como "el avión del Fifo" porque se rumoraba que se usaba para trasladar dentro de la Isla a Fidel Castro. Como era rutinario cuando se hacían ensayos defensivos, por los intercomunicadores internos de la batería radiotécnica el jefe de unidad hablaba a los soldados como si se tratara de una nave enemiga que había incursionado sobre el territorio nacional.

### **En 1967 un avión Ilyushin Il-14, de fabricación soviética, fue derribado en Cuba por un cohete tierra aire**

Habitados a esta forma casi teatral de dirigirse a la tropa para elevar la efervescencia combativa, casi nadie se creía el cuento pero todos actuaban como si fueran a entrar en una confrontación real, a la espera del momento culminante en que, desde el teléfono conectado a la brigada, llegaba la orden de que solo sería un tiro simulado.

Pero cuando el jefe de la 3700 oyó que había que hacer un disparo real, hizo como si no hubiera entendido y pidió una confirmación. Como no quería ser tomado por timorato, no vaciló en repetir la voz de ¡Fuego! a su oficial de conducción, que es el que tiene el privilegio de oprimir el apetecido botón rojo que activa el disparador del cohete en alguna de las seis rampas de lanzamiento.

El oficial de conducción miró a los ojos al jefe de la unidad, como quien pregunta si se le está hablando en serio y este volvió a repetir la orden: ¡Fuego! Y ya no hubo posibilidad de revertir la fatal decisión.

Días más tarde, el diario *Granma* se limitó a publicar: "En un lamentable accidente en una práctica de artillería antiaérea perecen tres combatientes de la Fuerza Aérea Revolucionaria."

### **Habitados a esta forma casi teatral de dirigirse a la tropa para elevar la efervescencia combativa, casi nadie se creía el cuento**

Ese ha sido el único objetivo derribado por las TCA cubanas en toda su historia. El error humano consistió en el deseo de un jefe de estirar la tensión hasta el último segundo y en la necesidad que tuvieron sus subordinados de mostrarse valientes y decididos.

El anterior avión que había sido diana de la cohetería antiaérea en la Isla fue una nave espía U-2 estadounidense derribada sobre la zona de Banes, en la

provincia de Oriente (hoy Holguín), en la mañana del 27 de octubre de 1962 en medio de la llamada Crisis de los Misiles o Crisis de Octubre; pero en ese momento eran los soviéticos los que estaban operando estas armas y la orden de disparar fue dada por el mayor del Ejército soviético, Iván Minovich Guerchenov, jefe del grupo de misiles antiaéreos emplazado en esa región.

Cuesta trabajo creer que un militar iraní, entrenado para identificar con la actual tecnología objetivos enemigos, haya podido confundir un avión comercial, cuya velocidad no supera los 840 kilómetros por hora, con un moderno misil crucero, que en su modalidad más lenta sobrepasa los 2.000 kilómetros por hora y que, incluso, puede llegar a 6.000 kilómetros por hora. Eso sin contar la ostensible diferencia de largo y envergadura entre ambos objetos voladores. Como la culpa nunca llega al suelo, se alude también a la creciente actividad militar estadounidense en la zona que aumentó la crispación. Pero ese es un análisis que compete a los especialistas.

Lo que une a estos hechos tenidos por accidentales, separados por más de 30 años y por miles de kilómetros, es la multiplicada capacidad de matar que adquiere una persona cuando tiene bajo su control un arma de enorme poder destructivo, cuyo uso está amparado por motivos de seguridad nacional, respaldado por la obligación que se deriva de la obediencia y justificado por la (casi siempre masculina) necesidad de no parecer cobardes.

## INTERNACIONAL



Mijail Mishustin es el nuevo primer ministro de Rusia, tras la salida de Mevedev del puesto. (Kremlin)

## Putin se debate entre la transición china y el eterno retorno del zar

Ignacio Ortega, Moscú | Enero 16, 2020

El presidente ruso, Vladímir Putin, ha anunciado la mayor reforma política de los últimos veinticinco años, pero ha dejado sin responder la pregunta más importante. ¿Cuál será su papel en el futuro orden político de Rusia? ¿La del zar paternalista o autócrata comunista que no puede dejar solo a su pueblo o la del mandatario que guiará la transición en la sombra?

En lo que coinciden hoy todos los analistas es que Putin no renunciará a su posición de liderazgo forjada durante los últimos veinte años y que es aceptada a pies juntillas por toda la élite política nacional. Puede que no permanezca en el Kremlin después de 2024, pero sea quienes sean los futuros dirigentes rusos deberán rendirle pleitesía.

"A día de hoy la gestión de Putin, sobre todo en política exterior, es muy valorada. Muchos querrían que el potencial acumulado durante estos veinte años se siga aprovechando en un futuro. ¿De qué forma? Aún no se sabe", comentó a Efe Andréi Koshkin, jefe del Departamento de Politología y Sociología de la Universidad Plejánov de Moscú.

Putin tiene varias opciones. Podría seguir la senda marcada por el histórico dirigente chino Deng Xiaoping. Deng abandonó su último cargo en 1989 después de la Matanza de Tiananmen, pero los chinos siguieron considerándole el auténtico líder del gigante asiático hasta su muerte en 1997. Precisamente, fue él quien impulsó las reformas económicas y el retorno de Hong Kong a su redil.

Además, puede asumir la jefatura del Gobierno una vez entren en vigor las nuevas reformas constitucionales, pues será la Duma (cámara baja del Parlamento ruso) la que nombre al primer ministro.

De hecho, muchos consideran al ya nuevo primer ministro, Mijaíl Mishustin, un hombre de paja.

No obstante, de cara a las elecciones legislativas de 2021, esa opción tiene el riesgo de que el partido del Kremlin, Rusia Unida, es muy impopular entre los rusos, especialmente entre los más jóvenes, que protagonizaron este verano en Moscú las mayores protestas antigubernamentales desde 2012.

Con todo, la variante que encajaría a la perfección la desveló el propio Putin en su discurso sobre el estado de la nación.

**Desde ese puesto, como si fuera el politburó o el comité central del antiguo Partido Comunista, Putin presidiría la implementación de los proyectos nacionales**

El número uno del Kremlin propuso acuñar en la Constitución el Consejo de Estado, órgano consultivo presidido y creado por el actual jefe del Estado tras su llegada al poder hace dos décadas.

Desde ese puesto, como si fuera el politburó o el comité central del antiguo Partido Comunista (el Consejo Estatal acoge entre otros a los presidentes de la Duma y el Senado y a los líderes regionales), Putin presidiría la implementación de los proyectos nacionales.

De hecho, un hombre muy cercano al Kremlin, el viceprimer ministro Vitali Mutkó, aseguró que el Consejo de Estado formará parte del poder ejecutivo. Eso es lo que hizo recientemente uno de los dirigentes postsoviéticos más respetados por Putin, el primer presidente de Kazajistán, Nursultán Nazarbáyev.

Después de 30 años en el poder, renunció a la jefatura del Estado, pero no se retiró, ya que desde marzo pasado dirige el Consejo de Seguridad -órgano que asesora al presidente en materia de política militar y de seguridad- por lo que sigue marcando el destino del país.

"Putin es un gestor poco eficiente, pero un talentoso demagogo. En Rusia no habrá parlamentarismo, lo que habrá es absolutismo. La Duma no ha recibido grandes poderes y siguen apareciendo nuevas estructuras ejecutivas", dijo a Efe Ruslán Jasbulátov, presidente del Parlamento que fue bombardeado por orden de Boris Yeltsin en 1993.

Sonaban muchos nombres para suceder a Putin en 2024 -el dimisionario primer ministro, Dmitri Medvédev; el alcalde de Moscú, Serguéi Sobjanin, e incluso el extitular de Finanzas y actual presidente del Tribunal de Cuentas, Alexéi Kudrin- pero él ha optado por el secretismo. Sigue sin elegir a su nuevo delfín, a su sucesor.

Esa es la principal crítica que le hacen hoy muchos columnistas a Putin en la prensa local. En vez de allanar el camino para una transición indolora, en la que una nueva generación de políticos asumiría las riendas del país, Putin conserva su influencia y demuestra que el sistema político no puede funcionar sin su arbitraje.

De paso, Putin debilitó la figura del primer ministro, que dependerá de la aprobación de la Duma, y la del presidente, que no podrá ejercer más de dos mandatos de seis años cada uno.

**"Putin es un gestor poco eficiente, pero un talentoso demagogo. En Rusia no habrá parlamentarismo, lo que habrá es absolutismo. La Duma no ha recibido grandes poderes y siguen apareciendo nuevas estructuras ejecutivas"**

"Lo que hemos escuchado...es simplemente el cambio en la forma de manipulación, que no funcionará sin Putin. Es una idea mala e inviable para el traspaso del poder", señaló Gleb Pavloski, antiguo asesor del Kremlin.

Lo que pasó desapercibido para muchos es que Putin también llamó a incluir en la Constitución un artículo en virtud del cual los tratados internacionales no serían cumplidos por Rusia si su contenido se contradice con la Carta Magna o viola los derechos de los ciudadanos.

Dicha propuesta fue interpretada como un reforzamiento del aislamiento del país en el marco de la mentalidad de fortaleza asediada que ha cundido en este país desde la anexión de Crimea (2014), que provocó una andanada de sanciones occidentales.

El ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, intentó explicar que no es una "situación excepcional" y que dichos artículos existen también en Alemania y el Reino Unido, y recordó que en Estados Unidos el derecho internacional es algo secundario.

"Se trata de aislar a Rusia del mundo con unos muros aún más altos. Todo esto se hace para que Vladímir Putin conserve el poder y garantizar la tranquilidad de su círculo más cercano", replicó Antón Oriej, comentarista de la emisora "Eco de Moscú", quien denunció que la reforma constitucional refuerza el "control total" sobre la sociedad.



## DEPORTES



La página de Facebook **Árbitros Cubanos** calificó la sanción contra Luis Felipe Casañas como una "verdadera falta de respeto" hacia los jueces. (Castillo Argüelles)

## En Cuba hay un solo árbitro

**Ernesto Santana, Chicago | Enero 11, 2020**

Si ya los árbitros tenían la vida difícil en la pelota cubana, ahora, además de soportar los insultos de la afición, las bravuconadas de los directores y las protestas de los jugadores inconformes, se arriesgan a sufrir las consecuencias de frustrar con una decisión los sueños de algún dirigente político, como le acaba de ocurrir a Luis Felipe Casañas.

Eso, además de pasar el partido entero al sol, padecer la falta de formación profesional, sufrir la indiferencia y la ignorancia de los funcionarios, y cobrar sueldos miserables que, para colmo, deben usar en ocasiones para cumplir su compromiso de trabajo en un estadio.

Aún así, no hace mucho que, en una entrevista para la emisora *Radio Surco*, este mismo hombre de negro sancionado ahora aseguraba que "hijo de árbitro canta *strike*", pues de su padre ha heredado tan arduo oficio.

Cantar un *strike* fue precisamente lo que desató la furia de lo alto sobre Casañas hijo, aunque eso no hubiese determinado la victoria de los Toros sobre los Leones. Si bien asombra una final Camagüey-Matanzas, igual

hubiera sido la presencia allí de Industriales, un equipo tan en baja como la propia capital cuyo medio milenio se festejó.

### **La Federación Cubana de Béisbol del indescrptible Higinio Vélez cumplió su papel y Luis Felipe Casañas quedó excluido del epílogo de la Serie Nacional 59**

La Federación Cubana de Béisbol (FCB) del indescrptible Higinio Vélez cumplió su papel y Luis Felipe Casañas quedó excluido del epílogo de la Serie Nacional 59, lo que pareció excesivo incluso cuando se hubiese equivocado. Pero publicar en la televisión ese castigo por su "deficiente trabajo" es un ensañamiento desmedido.

La página de Facebook Árbitros Cubanos calificó el hecho de "verdadera falta de respeto" hacia los jueces de béisbol y la afición, sugiriendo que podría obedecer al "antojo de algunos altos funcionarios de la capital y el país", a pesar de la prestigiosa hoja de servicios de Casañas.

Luego desplegó una vergonzante lista de ejemplos de verdadero "trabajo deficiente" dados por los organizadores del béisbol en el país y lamenta el daño que desde "hace 60 años" causa "mezclar las pasiones personales de los políticos con el deporte".

Una entrevista publicada por *Cibercuba*, Luis César Valdés, uno de los mejores árbitros de las series nacionales, salió en defensa del sancionado y habló igualmente de "falta de respeto". En otra conversación con el mismo medio informativo, Valdés advertía que los jueces deportivos "se juegan la vida todos los días".

Se refería a los individuos que "van a los estadios a jugarse el dinero en las gradas" y "pierden miles en un *strike*, un *out*, una carrera". Y sucede que "después te encuentras a uno en un parque, en el hotel, en un ómnibus y ahí sobreviene la bronca, y gorda". O "te encuentras a un desquiciado y hay de todo".

En la entrevista, el veterano oficial habló de la situación de los árbitros, del abandono que padecen muchas grandes figuras ("Como se murió Fermín Laffita, el excelente *center field* del Cuba, que fue descubierto solo en su cuarto ya apestando") y dejó caer el revelador dato de que Higinio Vélez "no sacó ni un solo voto en la FCB para su cargo. Fue impuesto".

Curiosamente, reveló allí que Casañas padre había estado involucrado en otra polémica también ante un equipo camagüeyano. Hace años, en segunda base, cantó un *strike* que, tras la victoria de los rivales Henequeneros,

provocó una batalla campal: "El único que acompañó a Casañas fui yo y tuvimos que salir a puñetazo limpio".

La defensa hoy de Casañas hijo resulta más difícil. Sobre todo porque los funcionarios, pese al escarnio público, aseguran que la sanción se limita solo a la final de la Serie y, como siempre, que el inculpado aceptó la justeza de la condena. No obstante, el mismo árbitro ha declarado que fue "una medida superdrástica", que "en ningún país del mundo un dirigente puede tomar una medida como esa" y que "todo esto es por el paternalismo que hay con Industriales".

**Luis Felipe Casañas espera "volver a estar en la próxima Serie Nacional" y confía en que "los que cometieron la injusticia aprenderán a reunirse y a pedir opinión de los que saben"**

Se defenderá, irá "a donde sea", dice: "Se trata de mi prestigio, de lo que me he ganado durante tantos años con tremendo sacrificio", y "eso no puede quedarse así simplemente porque alguien no quería que perdiera un equipo y trate de culparme por eso". Optimista, Luis Felipe Casañas espera "volver a estar en la próxima Serie Nacional" y confía en que "los que cometieron la injusticia aprenderán a reunirse y a pedir opinión de los que saben".

Ojalá logre ser reivindicado este árbitro que se suma a tantos periodistas, profesores, actores, deportistas y ciudadanos de cualquier especialidad que el poder político ha castigado por "dañar la imagen". Suena ridículo, pero es el recurso supremo. No importa que la imagen real esté al alcance de todos.

En su denuncia, la página Árbitros cubanos recuerda las quejas "cuando Trump metió las narices en el acuerdo de la MLB con la FCB y lo destruyó". Y concluía: "Bueno, pues esto es algo parecido".

Resulta pertinente establecer diferencias: Nos gustara o no, Trump se valió de que la FCB es una organización del Gobierno cubano, con el que su administración no puede hacer tratos financieros. Lo que ocurrió con Casañas y con otros muchos, no se basa en una ley, sino en la norma, no escrita pero inviolable, de que en Cuba hay un solo árbitro que lo decide todo.

## Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>DIAGO: LOS PASADOS DE ESTE PRESENTE AFROCUBANO</p> <p>EL LOWE ART MUSEUM PRESENTA ESTA EXPOSICIÓN PROVOCADORA Y OPORTUNA QUE EXPLORA TEMAS DE RACISMO E IDENTIDAD.</p>	<p>MIAMI</p> <p>LOWE ART MUSEUM, EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE MIAMI, 1301 STANFORD DRIVE, CORAL GABLES, FLORIDA</p> <p><a href="http://www.miami.edu/lowe">HTTP://WWW.MIAMI.EDU/LOWE</a></p> <p>TEL.: +1 305-284-3535</p>	<p>INICIO: JUE 24/OCT - 07:00 AM</p> <p>FIN: DOM 19/ENE - 21:00 PM</p>
<p>EL DERECHO A NO DECIR LO QUE PIENSO</p> <p>EXPOSICIÓN PERSONAL DEL ARTISTA ESTERIO SEGURA Y CUYO EJE CENTRAL ES EL LIBRO COMO ESPACIO DE SOCIALIZACION DE CONTENIDOS.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>LUGAR: GALERÍA HABANA, LINEA NO.460 E/ E Y F, VEDADO, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN</p> <p>TEL.: +53 78327101</p>	<p>INICIO: SÁB 21/DIC - 17:00 PM</p> <p>FIN: MAR 21/ENE - 16:00 PM</p>
<p>HIERRO</p> <p>CON ESTA PIEZA, CARLOS CELDRÁN "DA OTRA VUELTA DE TUERCA A LA TEATRALIDAD Y RATIFICA SU MIRADA A LA HISTORIA DESDE LO PRIVADO Y LO ÍNTIMO", ASEGURAN LOS CRÍTICOS.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>ARGOS TEATRO, CALLE AYESTARÁN 307 ESQUINA A 20 DE MAYO, CERRO, LA HABANA</p> <p>TEL: +53 7 8785551</p>	<p>INICIO: VIE 10/ENE - 20:30 PM</p> <p>FIN: DOM 26/ENE - 20:30 PM</p>
<p>LA HABANA: IMÁGENES DE CINCO SIGLOS</p> <p>ESTA EXPOSICIÓN ES UN HOMENAJE AL V CENTENARIO DE LA CAPITAL CUBANA Y OFRECE UNA RECOPIACIÓN DE IMÁGENES DE SU DEVENIR HISTÓRICO, PRIVILEGIANDO LOS VALORES TESTIMONIALES.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>EDIFICIO DE ARTE UNIVERSAL DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, SAN RAFAEL ENTRE ZULUETA Y MONSERRATE</p> <p>TEL.: +53 78555555</p>	<p>INICIO: SÁB 21/DIC - 16:00 PM</p> <p>FIN: LUN 24/FEB - 16:00 PM</p>

## Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	32 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	15 CUP	45 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	10 CUP
LECHUGA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	5 CUP
PLÁTANO MACHO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	2,6 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	45 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	13 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	2 CUP
CALABAZA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	5 CUP
YUCA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	3 CUP
BONIATO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	3 CUP

**Precios del mercado**

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
BISTEC DE CERDO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	35 CUP
BONIATO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	3 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	30 CUP
FRIJOL COLORADO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	13 CUP
ARROZ	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	5 CUP
MALANGA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
TOMATE	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	4,2 CUP
FRUTABOMBA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,7 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	0,95 CUP
YUCA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	0,85 CUP